DEPARTAMENTO DE FIANZAS DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
BALANCE GENERAL CONDENSADO
Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub totales	MONEDA EXTRANJERA Sub totales
A C T I V O			
INVERSIONES	**150,000,000.00**		
En Valores del Estado		150,000,000.00	-
En Valores de Empresas Privadas y Mixtas		-	-
DISPONIBILIDADES	-	-	-
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	**2,226,399.41**	2,193,927.00	32,472.41
DEUDORES VARIOS	**165,064,157.99**		
Intermediarios y Comercializadores Masivos de Seguros (Neto)		-	-
Productos por Cobrar (Neto)		1,167,249.34	-
Cuentas por Liquidar		11,305.00	
Casa Matriz, Sucursales, Agencias y Oficina Central		156,674,851.17	6,740,894.25
Otros Deudores (Neto)		465,018.03	4,840.20
BIENES MUEBLES	**139,250.10**	213,635.30	-
Menos:			
Depreciaciones Acumuladas		74,385.20	-
OTROS ACTIVOS	**2,650.00**		
Activos Diversos		2,650.00	-
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	**2,319,725.53**	19,827.88	2,299,897.65
SUMA DEL ACTIVO	**319,752,183.03**		

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub totales	MONEDA EXTRANJERA Sub totales
P A S I V O			
RESERVAS TÉCNICAS	**120,961,344.53**	120,903,254.01	58,090.52
OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	**2,420,944.89**	-	2,420,944.89
INSTITUCIONES DE SEGUROS	**773,482.78**		
Compañías Reaseguradoras		773,482.78	-
ACREEDORES VARIOS	**2,566,550.47**	2,546,244.16	20,306.31
DOCUMENTOS POR PAGAR	-	-	-
OTROS PASIVOS	**323,599.18**	323,599.18	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	**127,987.84**	6,940.60	121,047.24
SUMA DEL PASIVO	**127,173,909.69**		
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	**192,578,273.34**	192,578,273.34	
RESERVAS			
RESERVAS DE CAPITAL			
Reserva Legal		165,194,251.79	
RESULTADO DEL EJERCICIO		**27,384,021.55**	
SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	**319,752,183.03**		

CUENTAS DE ORDEN 1,378,432,373.38

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q. 7.34477 por US$. 1.00, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de diciembre de 2017.

Lic. Rigoberto Sut Pereira
CONTADOR GENERAL

Lic. Julio Cesar Moreno López
AUDITOR INTERNO EN FUNCIONES

Luis Antonio Velásquez Quiroa
PRESIDENTE

Msc. Luis Felipe Granados Ambrosy
GERENTE GENERAL

Guatemala, 08 de enero de 2018

A la Junta Directiva de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Departamento de Fianzas de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala ("Departamento de Fianzas"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Departamento de Fianzas de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración del Departamento de Fianzas por los estados financieros.

La Administración del Departamento de Fianzas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y también es responsable por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante del Departamento de Fianzas para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Departamento de Fianzas. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Bases para la opinión calificada

No recibimos respuesta a la solicitud de confirmación enviada al asesor legal Edgar Ricardo Cifuentes del Cid que atiende casos del Departamento de Fianzas de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, por lo tanto, desconocemos si existe algún asunto que pudiera ser reportado por los asesores que pudiera requerir de un ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos incluidos en los párrafos de la sección "Bases para la opinión calificada", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Departamento de Fianzas de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Párrafos de énfasis

(1) En la cuenta contable No. 3108 "Siniestros Pendientes de Ajuste", se incluyen el registro de varios reclamos que los beneficiarios, presentaron al Departamento de Fianzas por un monto total de Q 40,708,740. La Administración del Departamento de Fianzas pretende anular de manera legal estas obligaciones; sin embargo, desconocemos el efecto de su resolución.

(2) Con base en el Acuerdo Gubernativo de Presupuesto No. 17-2017 de fecha 26 de diciembre de 2017, el Crédito recibió una transferencia presupuestaria por Q 74,200,000, destinados a la constitución de reservas mínimas necesarias para cubrir los riesgos identificados en el mes de diciembre de 2017. La transferencia fue registrada por el Crédito en la cuenta contable No. 502103 "Aportaciones extraordinarias del estado" como contra cuenta para el registro de las reservas y riesgos, debido a que las reservas se compensaron con el aporte recibido del estado. Dicho aporte fue utilizado por El Crédito para compensar el registro de valuaciones de activos crediticios, cedulas hipotecarias, inversiones en acciones, estimaciones para créditos de impuestos sobre la renta; así como el registro de reclamos de pólizas de fianzas y reservas de activos extraordinarios. La Superintendencia de Bancos de Guatemala según el oficio No. 14050-2017 del 21 de diciembre de 2017, emitió una opinión general, indicando que es prudente atender el requerimiento de capital destinado a constituir reservas; sin embargo, está pendiente que la Superintendencia emita su opinión detallada expresa acerca del registro de la transacción.

(3) En la cuenta contable No. 1606.03, "Cheques devueltos", se incluye Q 5,322,298, que corresponden a cheques que en concepto de contragarantías, se recibieron de los afianzados, los que a su presentación de cobro, fueron rechazados por el banco emisor. La administración del Departamento de Fianzas pretende recuperar este monto por la vía legal, lo cual se encuentra en proceso y desconocemos el efecto de su resolución.

(4) Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

(5) Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se presentan únicamente para efectos de comparación, fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha 27 de enero de 2017, expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

Guatemala, C. A.
23 de enero de 2018.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196